

NEWSLETTER N° 23 - ABRIL 2009

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Ing. Agr. Carlos Alberto Cheppi

Subsecretaría de Agroindustria y Mercados
Lic. Rubén Darío Patrouilleau

Dirección Nacional de Economía, Financiamiento y Mercados
Ing. Agr. Victorio Giusti

Dirección de Relaciones Agroalimentarias Internacionales
Dra. Roxana Blasetti

-
- **NEGOCIACIONES**
 - MULTILATERALES
 - REGIONALES
 - BILATERALES
 - **CONFLICTOS COMERCIALES**
 - **CONSEJERIAS AGRICOLAS**
-

INDICE

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES

1. ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO

1.1 COMITE DE AGRICULTURA (COA)

2. OTROS FOROS DE NEGOCIACIONES

2.1 PARTICIPACION DE ARGENTINA EN LA REUNION DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE LOS PAISES DEL G8 y G5.

2.2 CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA (CDB) - GRUPO DE ACCESO Y REPARTO DE BENEFICIOS.

2.3 CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMATICO.

3. CODEX

3.1 CODIGO DE ETICA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ALIMENTOS.

3.2 REVISION DE LOS PRINCIPIOS DE ANALISIS DE RIESGOS APLICADOS POR EL COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS.

II. NEGOCIACIONES REGIONALES

1. MERCOSUR

1.1 REUNION DE LA COMISION DE COMERCIO DE MERCOSUR (CCM). CUPOS ARANCELARIOS OTORGADOS POR ISRAEL A MERCOSUR.

1.2 CVII REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR (CCM).

1.3 XXXV REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE ALIMENTOS DEL SGT N° 3 DEL MERCOSUR.

1.4 XII REUNION DEL GRUPO AD HOC DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL MERCOSUR.

2. XVI REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)

III. NEGOCIACIONES BILATERALES

1. VISITAS, EVENTOS Y REUNIONES

1.1 MALASIA: REUNION CON LA NUEVA EMBAJADORA ARGENTINA.

1.2 LESOTHO: REUNION CON EL EMBAJADOR CONCURRENTENTE EN ARGENTINA.

1.3 MARRUECOS: REUNION CON EL EMBAJADOR EN ARGENTINA.

1.4 ENCUENTROS BILATERALES EN EL MARCO DE LA REUNION DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE LOS PAISES DEL G8 y G5.

1.4.1 EGIPTO

1.4.2 FIDA

1.4.3 RUSIA

IV CONFLICTOS COMERCIALES

1.1 REUNION BILATERAL ARGENTINA - BRASIL. HARINA

1.2 REUNIONES BILATERAL ARGENTINA - BRASIL. LACTEOS

1.3 REUNIONES BILATERAL ARGENTINA - BRASIL. AJO

V. CONSEJERIAS AGRICOLAS

1. BRUSELAS. UNION EUROPEA

- 1.1 COEXISTENCIA DE CULTIVOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS CON LA AGRICULTURA TRADICIONAL Y LA AGRICULTURA ORGANICA.
- 1.2 MAÍZ GENÉTICAMENTE MODIFICADO 59122x1507x NK 603.
- 1.3 REQUISITOS PARA EMBALAJES DE MADERA Y MADERAS DE SOPORTE QUE ARRIBAN A LA UE.
- 1.4 ALEMANIA PROHIBE EL CULTIVO DEL MAÍZ GENÉTICAMENTE MODIFICADO MON 810.
- 1.5 PERSPECTIVAS AGRICOLAS.
- 1.6 TRANSPORTE DE ANIMALES PARA FAENA.
- 1.7 OCDE. REUNION SOBRE PROYECCIONES AGROPECUARIAS MUNDIALES.
- 1.8 DESAFIOS PLANTEADOS POR EL PROCESO DE CAMBIO CLIMATICO PARA LA SALUD PÚBLICA Y SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL.
- 1.9 RESULTADOS CONSEJO DE MINISTROS DE PESCA Y AGRICULTURA.

2. WASHINGTON. ESTADOS UNIDOS

- 2.1 GRIPE PORCINA: CIERRAN EXPORTACIONES DE CARNE DE CERDOS DE LOS ESTADOS UNIDOS
- 2.2 ESTIMACION MENSUAL DE OFERTA Y DEMANDA DEL USDA

3. BEIJING. CHINA

1. PROXIMAS VISITAS

- 1.1 VISITA DEL VICEMINISTRO DEL AQSIQ A ARGENTINA.
- 1.2 INSPECCION VETERINARIA POR CARNE VACUNA (31 DE MAYO AL 9 DE JUNIO).
- 1.3 MISION DEL INSTITUTO DE PROMOCION DE LA CARNE VACUNA ARGENTINA (IPCVA).
- 1.4 CENTRO BINACIONAL DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS (5 AL 12 DE MAYO).

2. REUNIONES

- 2.1 MISION DEL MONOPOLIO DEL TABACO.
- 2.2 ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS ARGENTINAS (ACA).

3. MEDIDAS RECIENTES ADOPTADAS POR CHINA

- 3.1 NOTIFICACION PREVIA DE LOS CERTIFICADOS SANITARIOS PARA PRODUCTOS CÁRNICOS.
- 3.2 OBLIGACIÓN DE REGISTRO DE EXPORTADORES DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS A CHINA.

4. PROMOCION DEL VIII CONGRESO MUNDIAL FORESTAL.

I. NEGOCIACIONES MULTILATERALES

1. ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC).

1.1 COMITE DE AGRICULTURA (COA).

Después de cuatro años en el cargo de Presidente de la Negociaciones Agrícolas en el marco de la Ronda de Doha de la OMC, el pasado 22 de abril y tras las consultas efectuadas con los Miembros Crawford Falconer ha dejado el puesto a su sucesor el Embajador David Walker, quien es el tercer Embajador de Nueva Zelanda que preside las negociaciones sobre agricultura, luego de Groser y Falconer.

El nuevo presidente es Doctor en economía por la Universidad de Canterbury, Nueva Zelanda, y tiene una trayectoria profesional de 20 años en el ámbito del comercio y la economía.

Antes de ser nombrado Embajador en Ginebra en enero de 2009, fue asesor económico jefe en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio en Wellington, donde dirigió negociaciones de acuerdos de libre comercio con China y otros interlocutores comerciales. También ha representado a Nueva Zelanda en las negociaciones de la Ronda Uruguay sobre servicios, propiedad intelectual y medidas comerciales correctivas y presidió el Comité Antidumping de lo que entonces era el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

2. OTROS FOROS DE NEGOCIACIONES

2.1 PARTICIPACION DE ARGENTINA EN LA REUNION DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE LOS PAISES DEL G8 y G5.

Los días 18, 19 y 20 de abril se realizó, en la región de Treviso, Italia, la reunión de Ministros de Agricultura de los países del G8 (Alemania, USA, Francia, Japón, Rusia, Italia, Reino Unido, Canadá y la Comisión Europea), G5 (China, India, Sudáfrica, México y Brasil) y la participación especial de Argentina, Australia y Egipto, los primeros por ser importantes productores y exportadores agrícolas, y Egipto por ser un importador neto de alimentos.

Participaron también las siguientes organizaciones internacionales: Unión Africana, FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), Task Force de Alto Nivel para la Seguridad Alimentaria Mundial, FIDA (Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola), OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), Banco Mundial y PAM (Programa Mundial de Alimentos).

En la reunión se trató como tema central la discusión sobre un texto propuesto por el G8 referido a la situación de la agricultura y la seguridad alimentaria dentro del contexto de la recesión económica internacional.

En representación de Argentina asistió el señor Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Ing. Agr. Carlos Alberto Cheppi, quien ilustró sobre la preocupación que causan las políticas agrícolas de las naciones desarrolladas con alta protección de

sus mercados y subvenciones tanto domésticas como a las exportaciones, dado que éstas provocan una alta dependencia alimentaria para muchos países en desarrollo.

Planteó asimismo que el objetivo de la reunión debería consistir en corregir tal situación, tendiendo a una agricultura sustentable en donde los países en desarrollo accedan a los beneficios de una mejor nutrición y participen de ingresos crecientes derivados de su producción agrícola.

Por otra parte, el Ing. Cheppi se refirió también a las políticas que implementa Argentina para expandir la producción agrícola y contribuir a la seguridad alimentaria mundial, a través de la inversión y la tecnología y enfatizando especialmente el desarrollo regional.

Enfatizó asimismo la “cooperación Sur-Sur” como ítem determinante para impulsar la agricultura familiar en los países de menor desarrollo relativo, promoviendo la producción de alimentos para el mercado local a través de las familias, de forma de mejorar los niveles nutricionales y la seguridad alimentaria.

Sostuvo que el deber primordial de la comunidad internacional es combatir el hambre y la pobreza y posibilitar a muchos países en desarrollo llevar adelante una agricultura eficiente que permita sostener a su población y para ello, el comercio internacional agropecuario debe estar acorde con este propósito.

Manifestó también que los temas agropecuarios no se agotan en el comercio internacional, pero un comercio justo es indispensable para avanzar en todos los demás aspectos que hacen al desarrollo agrícola sustentable.

A pesar de las presentaciones realizadas por los miembros del G5 y de Argentina, Australia y Egipto, no se llegó a un consenso de posiciones respecto al tema en discusión con el G8.

2.2 CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CDB) - GRUPO DE ACCESO Y REPARTO DE BENEFICIOS

La séptima reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Acceso y Participación en los Beneficios (APB) del CDB, se realizó en la ciudad de París, Francia, del 2 al 8 de abril de 2009.

Con el fin de llegar a la Décima Conferencia de las Partes (COP) con el régimen internacional de acceso y participación en los beneficios terminado, se tiene prevista la realización de dos reuniones del mencionado Grupo de Trabajo a lo largo del 2009 y una en el 2010, previa a la COP.

En este sentido, cabe destacar que en la 7ª reunión del Grupo de APB se profundizó en la negociación del texto sobre los siguientes puntos: objetivo, ámbito, cumplimiento, participación justa y equitativa, y acceso. Se espera que la próxima reunión tenga lugar en el mes de noviembre del corriente año.

2.3 CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMATICO

Dentro de las negociaciones del régimen de cambio climático, y específicamente en el marco de la 5ª Sesión del Grupo de Trabajo Especial de Cooperación a Largo Plazo bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que tuvo lugar en la ciudad de Bonn, Alemania, entre los días 29 de marzo y 8 de abril de 2009, se realizó un Taller sobre oportunidades y desafíos para la mitigación en el sector agrícola.

El objetivo del taller fue incentivar el debate sobre un tema que preocupa, principalmente, a los países en desarrollo.

3. CODEX

3.1 CODIGO DE ETICA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ALIMENTOS

En la Reunión del Comité del Codex sobre Principios Generales se decidió avanzar, para su aprobación definitiva, en una nueva versión del citado Código. Argentina y otros países de la región plantearon sus reservas a este avance acelerado del documento.

El Código de Etica fue el precursor de los Acuerdos sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC, en lo que respecta a la inocuidad, calidad y prácticas leales relacionadas con el comercio internacional de alimentos. Luego de la creación de la OMC comenzó una discusión de varios años respecto de la necesidad de revisarlo.

Por una parte, Europa y África pretendían remozar dicho código incluyendo principios relativos al bienestar animal, derecho laboral, derechos ambientales, etiquetado de OGM, entre otros, que deberían cumplir los productos exportados. Por la otra, se encontraban los países que sostenían que no se debía admitir, a través de las normas del Codex establecer nuevas restricciones al comercio internacional de alimentos, que no estuvieran íntimamente relacionadas con estos productos, y que desconocieran los alcances de las obligaciones OMC. La nueva versión del Código se ha reducido sustancialmente, aún cuando su ámbito de aplicación deberá ser considerado con detenimiento.

En principio, el documento establece que los gobiernos se obliguen a establecer los medios para garantizar que los productos exportados o reexportados cumplan con la norma del “país de origen”, o con la del país de destino, o con la que se hubiera acordado entre ambos. Esto es un plus OMC puesto que en la actualidad las obligaciones del Acuerdo SPS y TBT establecen que se debe cumplir con la norma del país de destino, si este no la tuviere no existe obligación por parte del país exportador de cumplir ninguna norma.

Algunos países en desarrollo, especialmente africanos sostuvieron que el Código debería incluir alguna advertencia respecto al período de vida útil del producto, puesto que es común que a los países más vulnerables lleguen alimentos en mal estado o pasada su fecha de vencimiento. Esta solicitud fue motivo de intensos debates, debido a que muchos países no controlan las etiquetas de los alimentos que se exportan, y menos aún la fecha de vencimiento que consideran responsabilidad del productor. Seguramente esta cuestión volverá a debatirse al momento de la aprobación del Código, dado que es uno de los casos que más se repite en los reclamos.

La opinión del sector privado será sumamente importante para terminar de definir la posición nacional sobre esta cuestión, dado que son los propios interesados los que conocen en detalle el grado de cumplimiento en los productos exportados, tanto con la norma de Argentina, del país de exportación o de reexportación.

3.2 REVISIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE ANÁLISIS DE RIESGOS APLICADOS POR EL COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

En su 40ª reunión, realizada en abril de 2008, el Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas (CCPR), había conformado un grupo de trabajo electrónico para revisar sus principios de análisis de riesgos y decidió que Argentina fuera quien lo presidiera.

Durante la 41ª reunión del CCPR, realizada en Beijing entre el 20 y el 25 de abril de 2009, Argentina expuso sobre el trabajo realizado por el grupo en el transcurso de este año y enumeró las cuestiones de fondo en las que se detectaron mayores discrepancias entre sus miembros.

El principal tema de discusión fue la revisión periódica de los Límites Máximos de Residuos de plaguicidas (LMR) y su supresión sin una justificación científica. Aunque no se llegó a un acuerdo, varios países, entre ellos Argentina, fueron de la opinión de que no es posible que se eliminen límites sin la existencia de una evidencia científica al respecto.

Los países intervinientes agradecieron el trabajo realizado por Argentina en la presidencia del grupo de trabajo y coincidieron en la necesidad de continuar con esta labor, ya que no está concluida. Se decidió que el grupo continuará trabajando en forma electrónica bajo la presidencia de nuestro país, para acordar un documento que será presentado en la próxima reunión del CCPR, a realizarse en 2010.

Se llegará así a 2011 con la revisión de los principios concluida, ya que ese año el Comité de Principios Generales del Codex analizará todos los documentos de principios de análisis de riesgo aplicados por los comités del Codex.

II. NEGOCIACIONES REGIONALES

1.1 REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DE MERCOSUR (CCM). CUPOS ARANCELARIOS OTORGADOS A MERCOSUR.

La Comisión de Comercio de MERCOSUR (CCM) se encuentra tratando el sistema de información de la administración de cupos arancelarios otorgados a MERCOSUR por Israel. En la reunión de CCM realizada los días 21 y 22 de abril, se aprobó la distribución de los cupos otorgados por Israel al conjunto de los Estados Partes y se puso a consideración el texto normativo que daría soporte al sistema de información. Los países miembros convinieron en anticipar sus comentarios a este último, con la intención de darle forma final en la próxima reunión de la Comisión.

1.2 CVII REUNION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR (CCM)

Entre los días 21 y 23 de abril se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo, la CVII Reunión Ordinaria de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM).

Entre otros temas de agenda, la delegación de Argentina presentó una Consulta a la delegación de Brasil, en virtud de la prohibición por parte de las autoridades del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de ese país de importar cítricos provenientes de Argentina y Paraguay, solicitando la revocación de dicha medida.

Asimismo, en el marco de la Resolución GMC N° 69/00 “Acciones puntuales en el ámbito arancelario por razones de abastecimiento”, la delegación de Brasil presentó una nueva solicitud de rebaja arancelaria transitoria para las sardinas por un periodo de doce meses y por una cuota de 80.000 toneladas. Al respecto, las delegaciones de Argentina y Uruguay manifestaron que la propuesta se encuentra bajo análisis en las áreas correspondientes.

Por otra parte, un Grupo Técnico paralelo a la CCM continuó avanzando en los trabajos relativos a la eliminación del doble cobro del Arancel Externo Común y distribución de la renta aduanera.

1.3 XXXV REUNION ORDINARIA DE LA COMISION DE ALIMENTOS DEL SGT N° 3 DEL MERCOSUR

Entre los días 13 y 16 de abril se realizó en la ciudad de Asunción, la XXXV Reunión Ordinaria de la Comisión de Alimentos del SGT N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad”.

La Comisión de Alimentos concluyó con la revisión de la Resolución GMC N° 86/96 “Reglamento Técnico MERCOSUR sobre Aditivos Alimentarios a ser empleados según las Buenas Prácticas de Fabricación”, por lo que se elevaron a consideración de los Coordinadores Nacionales, los siguientes Proyectos de Resolución:

- Proyecto de Resolución RTM sobre Aditivos Alimentarios a ser empleados según las Buenas Prácticas de Fabricación.
- Proyecto de Resolución RTM sobre límites máximos para Aditivos Alimentarios excluidos de la lista BPF.

Por otra parte, las delegaciones enfatizaron la necesidad de dar cumplimiento a los principios establecidos en la Resolución GMC N° 103/94 “Principios Generales para el Establecimiento de Niveles Máximos de Contaminantes Químicos en Alimentos”, en especial la presentación de una justificación técnico-científica cuando se propongan límites diferentes a los establecidos en referencias internacionales.

1.4 XII REUNION DEL GRUPO AD HOC DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL MERCOSUR (GAHBA)

Entre los días 16 y 17 de abril del 2009 se realizó en la ciudad de Asunción, Paraguay, la XII Reunión del Grupo Ad Hoc de Biotecnología Agropecuaria del MERCOSUR (GAHBA). En dicha reunión el Grupo revisó el documento de trabajo sobre “Aprobaciones Comerciales de Plantas Genéticamente Modificadas en la Región” y decidió elevarlo a consideración del GMC, dando por concluida la actividad prevista en el ítem 2.4 del Plan de Trabajo 2009.

Con relación a las alternativas para la coordinación de posiciones de los Estados Parte en el marco de las negociaciones internacionales en materia biotecnológica, el Grupo evaluó la creación de una instancia permanente de discusión de biotecnología agropecuaria en el MERCOSUR con miras a facilitar dicho propósito, concordando en avanzar en esta idea en la próxima reunión.

2. XVI REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)

Durante los días 29 y 30 de abril pasados se realizó en la ciudad de Asunción, Paraguay, la XVI Reunión Ordinaria del Consejo Agropecuario del Sur (CAS). Participaron de la misma el Sr. Subsecretario de Agroindustria y Mercados Lic. Rubén Darío Patrouilleau en representación de la SAGPyA; Julia Ramos, Ministra de Desarrollo Rural y Tierras de Bolivia; Edilson Guimaraes, Secretario de Política Agrícola del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil; Marigen Hornkohl, Ministra de Agricultura de Chile; Enzo Cardozo, Ministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay y Ernesto Agazzi, Ministro de Agricultura Ganadería y Pesca de Uruguay.

Los temas de agenda fueron (i) Crisis financiera internacional y su impacto en la agricultura regional; (ii) Situación regional de los fertilizantes en el contexto actual; (iii) Situación de la jatropha en la región; (iv) El mercado de la soja en los países del CAS; (v) Cambio climático y su impacto en la agricultura.

Como resultado de la reunión, los Ministros firmaron una Declaración sobre “*LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL Y SU POSIBLE IMPACTO EN LA AGRICULTURA REGIONAL*”. A través de la misma, los Ministros expresaron que la crisis alteró el escenario en el que operaban las economías de los países de la región (CAS) y que esas condiciones y una intensa sequía impactaron sobre el sector agropecuario. En este sentido, la necesidad de actuar frente a la crisis ha conducido a la revalorización del papel de las políticas públicas y de la calidad de las normas e instituciones aumentando la participación del Estado.

De este modo, los Ministros se comprometieron a mantener sistemas de seguimiento y monitoreo de la crisis en el ámbito regional, que permitan un análisis oportuno del entorno económico de los países y de las agriculturas de la región, armonizar posiciones y coordinar acciones conjuntas en los foros internacionales, frente a posibles rebrotes proteccionistas en los mercados agrícolas internacionales.

III. NEGOCIACIONES BILATERALES

1. VISITAS Y EVENTOS

1.1 MALASIA: REUNION CON LA NUEVA EMBAJADORA ARGENTINA

El 8 de abril el Director Nacional de Economía, Financiamiento y Mercados, Ing. Agr. Victorio Giusti, recibió la visita de la nueva Embajadora de nuestro país ante Malasia, Da. María Isabel Rendón a fin de tratar la agenda bilateral con ese país.

En dicha reunión fue planteado el trabajo futuro a partir de los ejes de la diversificación del comercio, con especial atención en las agroindustrias y las posibilidades de venta de maquinaria agrícola y de participación de productos argentinos en licitaciones públicas.

En cuanto a la cooperación técnica, se mencionó el interés del Instituto Malayo de Investigación y Desarrollo en Agricultura (MARDI) en recibir asistencia técnica, entre otros temas, en maquinaria y equipamiento para alimentación animal, acuicultura y producción de frutas y vegetales. Por su parte, Malasia recibe asistencia técnica especialmente de Australia en cuanto a cría de ganado, tema en el que se podría brindar asistencia desde el INTA.

Se consideró que todas estas actividades deberían ser encuadradas en un acuerdo bilateral, por lo que se acordó iniciar el intercambio de propuestas de un Memorandum de Entendimiento de Cooperación Técnica en Materia Agrícola.

En cuanto a los temas sanitarios, se acordó trabajar, en combinación con el SENASA, en la apertura de los mercados que cuenten actualmente con trabas sanitarias. En lo que respecta a las carnes, el mercado malayo se caracteriza por exigirlas de establecimientos que faenen exclusivamente bajo prácticas halal, por lo que se debería estudiar la posibilidad de crear joint-ventures para proveer productos, por ejemplo carne aviar, bajo esas condiciones.

Por otra parte, se destacó las posibilidades de aumentar las ventas en el sector de maquinarias (por ejemplo pulverizadoras) y equipamientos. Al respecto, ya existe presencia de marcas argentinas en equipos lácteos con socios locales.

Por su parte, la Embajadora Rendón informó respecto a la realización en Malasia durante 2010 de la MAHA, feria agrícola que prevé una numerosa asistencia, ya que en la última feria, celebrada en 2008, participaron un millón de personas.

Argentina exportó a este país anualmente por un valor de 391 millones de U\$S en promedio de productos agroalimentarios en el período 2004-2007, concentrado en el último año en sólo 2 rubros (harina y pellets de soja, y maíz en grano) el 69% del comercio. Si bien la balanza comercial de estos productos es superavitaria (378 millones de U\$S en dicho período) las ventas argentinas sólo representaron en el 2007 alrededor del 6% de las importaciones de productos agroindustriales del mundo por parte de Malasia, por lo que merece ser estudiado el potencial de aumento del comercio con nuestro país.

1.2 LESOTHO: REUNION CON EL EMBAJADOR CONCURRENTENTE EN ARGENTINA

El 21 de abril tuvo lugar en la sede de nuestra Cancillería un encuentro con el Embajador del Reino de Lesotho, Dn. David Mohlomi Rantekoa, del que participó la Directora de Relaciones Agroalimentarias Internacionales, Dra. Roxana Blasetti, dado el interés manifestado por el Embajador en tratar temas agrícolas.

El Embajador Mohlomi Rantekoa destacó que dado que Lesotho es importador neto de alimentos y su vulnerabilidad económica, sufrió un significativo impacto a partir de la crisis global. Cabe destacar que este país cuenta con una población de 2,2 millones de habitantes en una superficie de 30.355 km², de la cual sólo el 13% es cultivable. En este sentido, fue planteada la intención de buscar mecanismos para colaborar con la seguridad alimentaria de ese país, ya que Argentina es identificada como importante productora de alimentos.

En cuanto a la cooperación técnica en temas agrícolas, se decidió reactivar una propuesta de Memorandum de Entendimiento entre ambos países, para lo cual la SAGPyA quedó comprometida en el envío próximo de una nueva versión. A partir de allí se trabajará en un diagnóstico de la situación para detectar áreas en que el apoyo técnico resulte estratégico.

Por otra parte, el Embajador de Lesotho resaltó las oportunidades de joint-ventures e inversiones en agronegocios que ofrece su país, dado su pertenencia al SACU (Southern Africa Customs Union), SADC (South African Development Community) y AGOA (African Growth and Opportunity Act), lo que permite acceder a mercados como el sudafricano, estadounidense y europeo en condiciones comerciales ventajosas.

Fue resaltado también el acercamiento político entre ambos continentes para la mutua cooperación, puesto de manifiesto en el encuentro de Ministros de Comercio de África y de América del Sur, celebrado el 19 de junio de 2008 en Marruecos, que reunió representantes de 48 países.

Lesotho se abastece principalmente de los países pertenecientes a SACU, en especial de Sudáfrica dada su condición geográfica, y de la Unión Europea. Respecto a nuestro país, no existe un flujo comercial continuo de productos agroalimentarios con Lesotho: en el período 2003 a 2008 no se registraron importaciones desde ese origen, y sólo en el 2005 se exportaron aceite de soja y de girasol por un valor de U\$S 127.441.

1.3 MARRUECOS: REUNION CON EL EMBAJADOR EN ARGENTINA

El día 22 de abril el señor Subsecretario de Agroindustria y Mercados, Lic. Rubén Patrouilleau junto con el Presidente del INTA, Ing. Carlos Paz mantuvieron una reunión con el Embajador de Marruecos en nuestro país, Sr. Larbi Reffou, a fin de avanzar en el cronograma de trabajo técnico bilateral acordado en el último encuentro entre el Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos Ing. Carlos Cheppi con el Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca Marítima del Reino de Marruecos, D. Aziz Akhannouch el pasado 25 de marzo.

En el marco de la elaboración del Cronograma de Trabajo del Acuerdo de Cooperación Agrícola entre la República Argentina y el Reino de Marruecos, se está preparando una visita de técnicos argentinos a ese país a fin de elaborar un Plan de Transferencia de Tecnología para: embriones y vacas en pie, modelo integrado de agricultura, ganadería, maquinaria agrícola, siembra directa, y maquinaria para lechería, entre otras.

1.4 ENCUENTROS BILATERALES EN EL MARCO DE LA REUNION DEL G8 Y G5

Entre los días 18 y 20 de abril tuvo lugar la Primera Reunión sobre Agricultura del Grupo de los 8 ampliada a la participación de los países pertenecientes al G5 (Brasil, India, China, México y Sudáfrica) y a otros tres países invitados: Argentina, Australia y Egipto.

En el marco de la mencionada reunión, la delegación argentina, encabezada por el Señor Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Ing. Carlos Alberto Cheppi, mantuvo una serie de encuentros bilaterales con los siguientes países y organismos:

1.4.1 EGIPTO

Se realizó una reunión bilateral con el Ministro de Agricultura y Recuperación de Tierras de Egipto, Amin Abxned Mohamed Abaza, relativa al lanzamiento de actividades de cooperación técnica bilateral y al fomento del comercio agroalimentario.

En dicha reunión se acordó:

- Envío de misiones técnicas: Egipto prevé enviar una misión en el mes de junio para conocer nuestros sistemas de mecanización agrícola. Previamente, Argentina sugirió enviar expertos a El Cairo a fin de conocer las necesidades egipcias en maquinaria y tipo de cultivos.
- Oleaginosas: Egipto está interesado en explorar la transferencia de tecnología, particularmente de semillas oleaginosas (inicialmente de variedades no transgénicas de soja y girasol) para aumentar sus rendimientos. Argentina podría proveérsela a través de variedades registradas por el INTA. Asimismo, se tratará de aumentar las importaciones egipcias de soja y harina de soja de origen argentino.
- Genética bovina: Existe interés por parte de Egipto en conocer el desarrollo genético para bovinos de carne y de leche en Argentina y su posible adaptación a las condiciones de dicho país.
- Carne aviar: Egipto expresó interés en aumentar las importaciones de carne aviar, ya sea de pollos enteros como de partes, dado que si bien su consumo sigue aumentando su producción ha disminuido.
- Carne vacuna: Se manifestó el interés por parte de Argentina en aumentar las importaciones egipcias de este producto.

Finalmente, el Ministro egipcio reiteró su interés en que Argentina apoye el ingreso de Egipto como país integrante del G20.

1.4.2 FIDA (FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA)

La delegación argentina mantuvo un encuentro con el Presidente del FIDA, Kanayo Nwanze. La reunión fue muy positiva ya que se intercambiaron reconocimientos por el desarrollo de la política sobre agricultura familiar en Argentina y el apoyo del FIDA a la nueva Subsecretaria de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, así como a la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF).

El Ing. Cheppi expresó que algunos proyectos vigentes, así como otros nuevos, se encuentran en la etapa de revisión y adaptación, orientándolos a inversiones en infraestructura rural y a atender las emergencias de la sequía. Asimismo, detalló el interés en obtener un crédito para llevar adelante un proyecto de jóvenes rurales por 30 millones de dólares.

Con respecto a donaciones, el FIDA se mostró muy agradecido por el compromiso de dos millones de dólares para la Séptima reposición así como la reciente nota del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas comprometiéndose a una contribución de 2,5 millones de dólares para la Octava reposición.

Por otra parte, el Ing. Cheppi expresó su interés en profundizar las acciones de Cooperación Sur-Sur, en particular presentar el Programa Prohuerta y sus resultados en Haití como ejemplo de las capacidades que se pueden desarrollar en otros países de menor desarrollo relativo. El Presidente del FIDA se mostró interesado e indicó que incluirían este tema en la evaluación del documento estratégico de país que empezará entre mayo y junio de este año para lanzar posteriormente las Reposiciones 2010-2012.

1.4.3 RUSIA

Se mantuvo una breve reunión con la Ministra de Agricultura de Federación Rusa, Elena Borisovna Skrynnik y el Viceministro Dankvert, en la que las autoridades rusas transmitieron su confianza en el sistema de control fitosanitario aplicado por el SENASA para agroquímicos en frutas exportadas.

Asimismo, los funcionarios rusos reiteraron su interés en la participación del Secretario Cheppi en la reunión del Foro Mundial de Granos que se realizará en San Petersburgo entre los días 6 y 7 de junio próximo.

Es importante recordar que durante el año 2008 las exportaciones agroindustriales argentinas a la Federación Rusa totalizaron 882 millones de dólares, representando el 2,39% de los envíos de estos productos de nuestro país al mundo, y el 95,5% de las exportaciones totales a ese país, con una tasa de crecimiento del 24% con relación al año anterior. Los principales productos agroindustriales exportados fueron: carne bovina congelada (200 millones de dólares); peras frescas (75,5 millones de dólares); limones frescos (69 millones de dólares); manzanas frescas (47,5 millones de dólares) y carne equina (37 millones de dólares).

Durante el evento, el Ing. Cheppi mantuvo, además, cortos encuentros con el Viceministro de Agricultura chino, el Viceministro de Agricultura mexicano y el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos.

V. CONSEJERIAS AGRICOLAS

1. BRUSELAS. UNION EUROPEA

1.1 COEXISTENCIA DE CULTIVOS GENETICAMENTE MODIFICADOS CON LA AGRICULTURA TRADICIONAL Y LA AGRICULTURA ORGANICA.

La Comisión Europea publicó el 2 de abril un informe dirigido al Consejo y al Parlamento Europeos sobre las estrategias nacionales dedicadas a garantizar la coexistencia entre cultivos genéticamente modificados y la agricultura convencional y biológica.

Este informe refuerza su voluntad de delegar a los Estados Miembros la decisión de legislar en la materia, y estima por lo tanto que no es necesario proponer una legislación comunitaria sobre coexistencia. En 2011 la CE presentará un informe relativo a los avances realizados en el que abordará el estado de situación sobre la elaboración y la implementación de las medidas nacionales de coexistencia.

En el sitio http://ec.europa.eu/agriculture/coexistence/com2009_153_en.pdf se encuentra publicado el informe elaborado por la Comisión Europea.

1.2 MAIZ GENETICAMENTE MODIFICADO 59122x1507xNK603.

La EFSA publicó la opinión científica emitida por el Panel de OGMs, relativa a la solicitud realizada por la empresa Pioneer Hi-Bred International para comercializar el maíz genéticamente modificado 59122x1507xNK603, para uso como 'food' and 'feed', e "import and processing", en el marco del Reglamento (CE) N° 1829/2003.

Dicho evento es resistente a insectos (ciertos Coleópteros del género Diabotrica, y algunos Lepidópteros como Ostrinia nubilaris, más otros lepidópteros del género Sesamia), y es asimismo tolerante al glifosato, y al glufosinato de amonio.

El informe de la EFSA concluye que el evento mencionado es tan seguro como su contraparte no modificada genéticamente, en lo que respecta a efectos potenciales sobre la salud humana y animal, como así también sobre el ambiente.

El documento titulado "Application (Reference EFSA-GMO-UK-2005-21) for the placing on the market of the insect-resistant and herbicide-tolerant genetically modified maize 59122 x 1507 x NK603 for food and feed uses, import and processing under Regulation (EC) No 1829/2003 from Pioneer Hi-Bred International, Inc. Question number: EFSA-Q-2005-248", se encuentra a disposición del público en el sitio web:

http://www.efsa.europa.eu/EFSA/efsa_locale-1178620753812_1211902438985.htm

1.3 REQUISITOS PARA EMBALAJES DE MADERA Y MADERAS DE SOPORTE QUE ARRIBAN A LA UE.

La Directiva 2008/109/CE, por la que se modifica el anexo IV de la Directiva 2000/29/CE, relativa a las medidas de protección contra la introducción en la Comunidad de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales y contra su propagación en el interior de la Comunidad (publicada en el Diario Oficial DO L 319 del 29.11.08), establece que a partir del 1 de julio de 2009, además de los requisitos fitosanitarios ya

existentes para embalajes de madera y maderas de soporte (basados en el Standar NIMF 15), entrará en aplicación el requisito relativo a que los embalajes de madera y maderas de soporte deben ser elaboradas con madera en rollo descortezada, requisito cuya entrada en aplicación había sido postergada.

De acuerdo a lo señalado en los considerandos de de la Directiva 2008/109/CE, el Grupo Técnico sobre cuarentenas forestales, establecido bajo la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), ha analizado los datos disponibles de la investigación sobre el riesgo fitosanitario que implica la corteza en los embalajes de madera usados en el comercio internacional, y ha concluido que el requisito de que los mismos sean elaborados con madera descortezada está técnicamente justificado, y que dicho requisito debe incluirse en la NIMF 15.

Ante ello, la UE ha decidido comenzar a aplicar dicho requisito a partir del 01.07.2009 sin esperar a que la Comisión de Medidas Fitosanitarias de la CIPF proceda a la revisión y eventual modificación del NIMF 15.

El texto de la Directiva 2008/109/CE se encuentra disponible en el site:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2008:319:0068:0070:ES:PDF>

1.4 ALEMANIA PROHIBE EL CULTIVO DEL MAIZ GENETICAMENTE MODIFICADO MON 810.

La DG-Medioambiente de la Comisión Europea confirmó que Alemania ha notificado oficialmente a la CE la prohibición de cultivar en su territorio maíz MON 810.

Dada la extensión del dossier presentado por Alemania para la justificación técnica de la medida adoptada, se estima que su traducción a las diferentes lenguas de trabajo de la CE no estará finalizada antes de fines del mes de mayo.

1.5 PERSPECTIVAS AGRICOLAS.

La Comisión Europea publicó el 18 de marzo las proyecciones actualizadas hasta el 2015 de producción, consumo, y comercio exterior en Europa de los siguientes commodities: cereales y oleaginosas; lácteos y carnes.

Las perspectivas por producto son las siguientes:

a) CEREALES: En el 2008 la producción de cereales alcanzó las 312 mill/tns en comparación con las 258 mill/tns. de la campaña anterior gracias a un aumento del área cultivada (5.3%) y mayores rendimientos. Parte del aumento del área (3.5 millones de tons.) se debe a la suspensión del sistema de set-aside. Las proyecciones a medio plazo señalan una perspectiva positiva para los mercados de cereales debido al impacto de la reforma de la PAC, el crecimiento de los rendimientos, la integración física de los nuevos países miembros de la UE y el crecimiento del mercado de bioetanol derivado de las obligaciones de cumplimiento de los niveles de corte que fija la Directiva de uso de energías renovables.

b) OLEAGINOSAS: El sector también se verá afectado por el creciente consumo de biodiesel en la UE y mejores perspectivas internacionales. La UE continuará siendo un fuerte importador de oleaginosas, aunque con volúmenes inferiores a las proyecciones de años anteriores.

c) CARNES: La CE prevé una caída del consumo agregado en 2009 del 2.4% en comparación con 2007 pero una recuperación del mismo a partir del 2010 para terminar un 2.1% por encima del nivel del 2007. Luego de un aumento del 24% de las exportaciones en 2008 gracias a los altos precios y a los subsidios a la exportación, la crisis económica y la devaluación en los países compradores reducirán los volúmenes exportados por la UE. A mediano plazo, la UE se consolidará como importador neto de carne bovina, ovina y aviar, mientras que las exportaciones de carne porcina descenderán levemente.

c.1) CARNE VACUNA: Los precios alcanzaron valores record en 2008 debido a las prohibiciones de exportación desde Brasil, menores ventas de la Argentina y exportaciones a Suiza desplazando a Brasil de ese mercado. Sin embargo, la CE considera que la situación internacional sumado al regreso futuro de Brasil al mercado van a implicar bajas sustanciales de precios así como menor producción comunitaria

c.2) CARNE PORCINA: Según la CE, el sector porcino ha entrado en una etapa de recuperación a partir del segundo semestre del 2008 luego de la crisis del 2007 derivada de altos precios de insumos y bajos valores del producto final. La disponibilidad de subsidios a la exportación hasta mediados de agosto del 2008 favoreció el incremento del 29% de las exportaciones 2008 de carne porcina particularmente a Rusia, Ucrania y destinos asiáticos. La CE considera que habrá un leve crecimiento en la producción de carne de cerdo de la UE-27 en el período analizado (1.7%) y una baja de las exportaciones por pérdida de competitividad frente a terceros países.

c.3) CARNE AVIAR: De acuerdo a estas proyecciones, la producción europea seguirá subiendo dando continuidad a la tendencia que se inició en el 2007 para pasar de 11.7 millones de tns. en 2009 12.5 en 2015. Esta tendencia se verá apoyada por el aumento del consumo per cápita que se ubica en 23.6 kilos en 2009 y no se prevén disminuciones por la crisis, para llegar a 24.8 en 2015. Las exportaciones de la CE se reducirán sensiblemente luego del pico del 2008 que llegaron a 877 mil gracias a los subsidios a la exportación y a los altos precios, pero descenderán hasta las 758 mil tons en 2015, dejando nuevamente a la UE como importador neto dado que las compras externas alcanzarán las 863 mil tons al final del período analizado por la DG AGRI.

c.4) CARNE OVINA : En estos últimos años se ha producido una caída en la producción en países del sur de Europa debido a los casos de lengua azul, a las sequías en las zonas de producción y a los pagos desacoplados para esta especie. Para el 2015, la DG AGRI proyecta una producción inferior al millón de toneladas y un consumo estable, por lo que las importaciones aumentarían llegando a las 276 mil toneladas.

d) Productos lácteos: El sector lácteo ha pasado excelentes años en las campañas 2006 y 2007 y comienzos en 2008, sin embargo a fines del 2008 ha comenzado un proceso de fuerte caída de precios debido al marco internacional y al aumento de la producción por el efecto precio de campañas anteriores. La DG AGRI considera que los precios se mantendrán bajos durante el período analizado particularmente los primeros años, lo cual llevará a una contracción de la producción comunitaria (1 millón tons menos). La CE

insiste en señalar que el sector de quesos seguirá siendo el más dinámico. La eliminación progresiva de las cuotas lecheras no debería suponer un impacto significativo en la producción y los precios de la UE, según este informe. Sin embargo, la DG AGRI enfatiza que la supresión de las cuotas implicaría un incremento de la producción de lácteos con alto valor agregado como los quesos.

De la lectura de las perspectivas oficiales de la CE en materia de producción, consumo, exportación e importación de los principales commodities, se pueden extraer las siguientes observaciones:

a) General: Las proyecciones de la CE son realizadas por la DG AGRI, por lo tanto debe asumirse que las mismas siempre tienen una tendencia a favor de la producción europea, y con visión pesimista del crecimiento de importaciones; el caso más claro son las importaciones de oleaginosas y carnes. Por primera vez, estas proyecciones han tenido en cuenta las modificaciones del Health Check relativas a pagos desacoplados y eliminación de intervención en varios sectores.

b) Subsidios a la producción: Se esperaba que el nuevo sistema de pagos únicos (desacoplados) que se implementó a partir del 2006 generaría bajas en los niveles de producción. Sin embargo, el estudio de la CE demuestra que la introducción de los pagos desacoplados, la eliminación del set-aside, la eco-condicionalidad y la eliminación de la política de intervención, particularmente en cereales no implica una reducción de producción en la mayoría de los commodities. Todo lo contrario, las proyecciones establecen crecimiento de producción en maíz (6%) y trigo (7%); es decir que las políticas "menos distorsivas" de pagos desacoplados que son notificados por la CE en la Caja Verde no generarían bajas sino aumentos de producción en cereales y oleaginosas. Por otra parte, la previsión de precios internacionales que hace la misma CE tampoco hace prever que la producción comunitaria pueda ser sustentable sin estos pagos.

c) Rol Exportador: Es importante señalar que según estas proyecciones, la CE seguirá siendo un fuerte jugador en el mercado mundial. Sin embargo, irá perdiendo volúmenes exportados en todos los productos agropecuarios, particularmente en carne vacuna, trigo, maíz y cebada. Las recientes introducciones de restituciones a la exportación en lácteos y carnes ha implicando una reactivación de exportaciones en 2008 y comienzos del 2009 pero según la CE esta tendencia desaparecerá a medio término, dada la suspensión de estas prácticas distorsivas.

d) Mercado Europeo: Dentro del período analizado, la CE considera que los niveles de consumo en la UE 27 se mantendrá bastante estables dado la característica de ser un mercado maduro (estancado). Sin embargo, se puede visualizar el impacto de la crisis económica en los niveles de consumo de los años 2009 y 2010 dado que la mayoría de los productos bajo análisis tendrá leves contracciones para recuperarse a partir del 2011 y estabilizarse entre 2012 y 2013.

1.6 TRANSPORTE DE ANIMALES PARA FAENA.

La Comisión Europea ha iniciado los trabajos legislativos internos con el objeto de establecer una nueva norma comunitaria que establezca el tiempo máximo de transporte para los animales destinados a faena a nueve horas así como la densidad del ganado actual durante el transporte para ofrecer más espacio a los animales.

Por otra parte, la DG SANCO estaría pensando también que los desplazamientos de animales no destinados a faena deberían limitarse a veinte horas, con una opción de transporte adicional posible después de un descanso de por lo menos nueve horas (con alimentación y agua) en un “puesto de control” designado. Asimismo, la Comisión quiere introducir un sistema de recolección de datos armonizado mediante el uso de tecnología electrónica. El texto estipula una base legal para la implementación de un sistema de navegación por satélite relacionado con la base de datos TRACES para recolectar y archivar los datos relativos a los transportistas autorizados, los diarios de a bordo, etc.

La CE reconoce que varios estudios demostraron que resultaría más estresante descargar los animales, por ejemplo en el caso de los cerdos, que dejarlos viajar hasta su destino final, es por eso que el borrador de texto incluye una derogación para extender los periodos de viaje hasta dos horas, teniendo en cuenta la proximidad del lugar del destino. También habría una derogación del límite de 9 horas en las zonas periféricas, a condición de que no más de dos mataderos estén situados en un área de 550 km a partir del lugar de partida.

Se consultó a la industria europea sobre este proyecto, quienes expresaron su total rechazo dado que resulta imposible de cumplir el límite horario que pretende fijar la CE. En contraposición, la industria piensa proponer que se alcancen objetivos de bienestar animal mediante resultados medibles y auditables sin el establecimiento de requisitos específicos por etapa de producción y transporte. Por otra parte, la industria solicitaría a la DG SANCO que estas futuras normas también sean aplicables a los terceros países proveedores.

1.7 OCDE. REUNION SOBRE PROYECCIONES AGROPECUARIAS MUNDIALES.

Entre los días 6 y 7 de abril se desarrolló la primera reunión del grupo de commodities de la OCDE que concentró sus trabajos en la preparación del informe anual sobre perspectivas al 2018 de producción, consumo y comercio de los principales commodities agropecuarios y biocombustibles (cereales, oleaginosas, carnes, lácteos). Los principales resultados fueron los siguientes:

A.- Datos macroeconómicos:

1.1.- El 31 de marzo, la OCDE actualizó las perspectivas. La actividad económica en los países de la OCDE caerá un 4.3% en 2009 y un 0.5 en 2010. A nivel mundial el descenso será inferior y alcanzaría al 2.7%.

1.2.- El comercio internacional también descendería un 13%.

1.3.- Las economías emergentes como Brasil, China, India y Rusia sufrirán bajas en sus expectativas de crecimiento. Según la OCDE, Brasil tendrá una baja del PBI en 0.3%, Rusia del 5.6%, mientras que China e India reducirían sus expectativas de crecimiento en 6.3% y 4.3%

B.- Impacto de la crisis en el sector agroindustrial: La OCDE realizó un estudio de corto plazo mediante encuestas a sectores agroindustriales de diferentes países para exponer los impactos de la crisis económica actual. Los resultados fueron:

1.- Fuerte reducción del acceso al crédito. Problemas de iliquidez a nivel mundial.

2.- Declinación de ingresos reales y demanda.

3.- Pérdida de confianza de consumidores y menores transacciones comerciales.

4.- Pérdida de confianza entre empresas, entre bancos y entre empresas y bancos.

5.- Los bancos han reducido sus líneas crediticias fuertemente, han aumentado sus requisitos y garantías y no prestan a empresas de países como Rusia, Ucrania, países bálticos, Europa central y del este.

6.- En cuanto a la demanda, se registran caídas de ventas de agroquímicos y maquinaria agrícola, aunque en los países no OCDE como Brasil el impacto es menor. Los productores agropecuarios de los países de la OCDE y no OCDE consultados resaltaron que sus problemas son crediticios más que de demanda. La OCDE señala que de todos modos se visualizan menores problemas crediticios en países como Brasil, Argentina (dado su sistema de financiamiento privado), China e India.

7.- Las grandes cadenas de supermercados han notado una caída del consumo motivada en que el consumidor anticipa la disminución de sus ingresos futuros. Han aumentado las ventas de marcas blancas y cayeron las comidas preparadas y los productos de alto valor como quesos, bebidas y carnes rojas.

C.- Supuestos macroeconómicos de las proyecciones al 2018. La OCDE analizó dos escenarios, uno de rápida recuperación (a mediados del 2010) y otro de lenta recuperación (medio término):

1. La tasa de crecimiento de la población se reduciría a nivel mundial, particularmente en la UE.
2. Los niveles inflacionarios se mantendrían bajos en la OCDE y prevén que las tasas para Brasil y Argentina se encuentren cercanas al 4%.
3. Los países en desarrollo aplicarían nuevas devaluaciones frente al dólar para fortalecer sus exportaciones y acotar sus importaciones. El dólar se seguirá devaluando frente a varias monedas entre ellas el real, el peso argentino y mexicano, el rublo ruso, la libra india, el rand sudafricano, entre otros. El yuan y el yen se apreciarían frente al dólar mientras que el euro se mantendría estable durante todo el periodo analizado.
4. El PBI de la UE15 se estabilizaría en 2.2% de crecimiento luego de superada la crisis; mientras que USA se ubicaría en 3,3%. Japón tendría una lenta recuperación y solo alcanzaría el 1.1% en el mediano plazo. China seguiría a una tasa del 7.5 mientras que India se ubicaría en el 6.8%. Brasil estabilizaría su crecimiento en el 3.5% y la Argentina en el 3.1%.
5. La OCDE aclaró que estas proyecciones se basan en datos al 2008 por lo que pueden existir variaciones dada la volatilidad que genera la crisis mundial.

D.- Resultados por sectores de las perspectivas al 2018:

1.- Productos lácteos: habrá un fuerte crecimiento de la demanda de manteca y leche en polvo en los países en desarrollo y menos adelantados. Argentina, Brasil y Uruguay serán los exportadores principales superando a la UE. En los países desarrollados aumentará el consumo de quesos y productos de alto valor, siendo la UE el principal abastecedor. Los recientes anuncios de Rusia para fomentar su sector lácteo generan dudas sobre el comercio internacional de manteca. Los precios se recuperarían de la caída del 2009 y 2010 para llegar a valores inferiores a los del 2008 pero por encima de valores de la década anterior.

2.- Carnes: la OCDE prevé caídas de producción y consumo para 2009 y 2010 pero con fuerte recuperación a partir del 2011 particularmente carne aviar y porcina y en menor medida carne bovina. La demanda crecería en un 2% anualmente motivada por mayor consumo de países en desarrollo asiáticos. El crecimiento de la producción también

vendría de los países en desarrollo, en particular de Brasil que será el nuevo jugador fuerte en el comercio de carnes aviares y bovinas. Argentina crecería lentamente en carnes vacunas y disminuiría sus exportaciones en carne aviar debido a un fuerte aumento del consumo interno. Estas perspectivas fueron cuestionadas en sala dado que las proyecciones argentinas muestran un crecimiento de la producción y exportación aviar. China se transformaría en el principal importador mundial neto de carnes, mientras que Rusia disminuiría sus compras en carne aviar y porcina. La OCDE proyecta estancamiento de producción y consumo en carnes ovinas.

3.- Cereales: después del record del 2008, la producción mundial va a caer en 2009 debido a menores rendimientos y decisiones de siembra de commodities más rentables. La producción de trigo aumentaría hasta alcanzar las 720 millones de tons en 2018 motivada por mejores precios (218 dólares), mientras que el consumo llegaría a 716 millones de tons con un leve aumento del consumo per capita en países como India, Norte de Africa y los CIS, pero proyectando una baja en China. La Argentina tendría un aumento menor del 1% de su producción histórica. Para el caso de granos forrajeros, también la OCDE espera mejoras en rendimientos y aumentos de producción llegando a 1280 millones de tons en 2018, es decir un 15% por encima del período base. Los precios se mantendrían estables en la franja de los 160-165 dólares, pero se proyecta un mayor consumo ocasionado por el uso masivo de maíz en la producción de bioetanol en USA (13% del total). Los países importadores de cereales seguirán siendo los mismos con incrementos en Arabia, Nigeria, Egipto, México e India. El sector de arroz mantendrá precios altos, aunque menores a los del 2008. La producción se expandiría pero en menores niveles que años anteriores, particularmente en India, Cambodia, Myanmar, etc. Los países que aumentarían sus importaciones serían China (arroz de alta calidad) y la UE dado que reduciría su producción como efecto de su reforma de política agrícola. Los precios se situarían en el rango de los 400 dólares.

4.- Oleaginosas: la OCDE espera que los precios de las oleaginosas declinen en 2009 y 2010, pero se mantengan altos para los aceites motivado por la demanda creciente para biodiesel. Podrían llegar a 875 dólares para 2012 y luego descender a 833 debido al ingreso de biocombustibles de segunda generación y la finalización del corte obligatorio en USA. La producción mundial de oleaginosas crecería un 18% entre 2008 y 2018, principalmente en países en desarrollo (Argentina, Brasil, China e India). Las importaciones también crecerían de 85 millones a 105 millones en 2018, particularmente en China, India, Pakistán, Irán y Turquía. La UE seguiría siendo el principal importador de harina de soja (23 millones de tons.), con fuerte aumento de China (180% acumulado entre 2009-2018), USA, Irán, Argelia, Sudáfrica, Chile, Indonesia, Malasia y Turquía. Según la OCDE, la Argentina disminuiría sensiblemente sus exportaciones de aceite de soja para concentrarse en un producto de más valor como el biodiesel. Esta proyección fue objetada en la reunión dado que se considera que la capacidad de crushing en Argentina es mayor a la producción actual y es factible ampliarla con nuevas inversiones por lo que no es correcto suponer una caída de exportaciones.

5.- Biocombustibles: la producción mundial crecerá de manera significativa a causa de las políticas públicas que las alientan y establecen usos obligatorios. El uso de bioetanol se duplicará particularmente por la demanda de USA y Brasil será el principal proveedor mediante los acuerdos de libre comercio que tienen los países caribeños con USA. En UE la producción también crecería triplicándose la actual. La producción global de biodiesel crecería 81%. La UE sería el principal demandante alcanzando las 14 mil millones de

litros en 2018. La Argentina sería el principal abastecedor mundial con un saldo exportable cercano a 4 mil millones de litros.

6.- Azúcar: la producción mundial aumentaría un 21%, Brasil será el actor determinante en la producción y exportación por lo que determinará los precios internacionales. La UE seguirá siendo el principal importador aumentando sus compras fruto de la reforma del sector, China se transformará en importador y el resto de los países de la región como Pakistán, Malasia, Corea e Indonesia aumentarían sus compras, mientras que Rusia las descendería como resultado de su política de autoabastecimiento.

1.8 DESAFIOS PLANTEADOS POR EL PROCESO DE CAMBIO CLIMATICO PARA LA SALUD PUBLICA Y LA SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL.

Según un documento de la Comisión (DG SANCO) de 18 páginas, titulado *“Human, Animal & Plant Health Impacts of Climate Change”* (Impactos en salud pública y sanidad animal y vegetal debidos al cambio climático) y publicado como complemento del libro blanco relativo a la adaptación al cambio climático, la disponibilidad reducida de agua conllevará una congregación creciente de animales que implicará la constante circulación de patógenos y a consecuencia de ello el incremento de enfermedades termosensibles, como las infecciones procedentes de alimentos (entre ellas, la salmonella) debido al cambio climático.

En lo que atañe a las respuesta políticas, en cuanto a **sanidad animal**, el texto menciona que el desarrollo de un nuevo sistema de Información de enfermedades animales (ADIS) “brindará mayores datos para una mejor comparación en el aspecto epidemiológico con los factores de riesgo, abriendo por lo tanto el paso a una mejor identificación, evaluación y respuesta a los cambios o apariciones de enfermedades”.

La Comisión prevé presentar la Estrategia de 2007 para Sanidad Animal de la Comunidad 2007-2013 como principal herramienta dedicada a mejorar la capacidad de la UE en adaptarse y en reaccionar al cambio climático, focalizando el trabajo realizado por los expertos epidemiológicos sobre control de enfermedades animales ya establecido así como otro equipo de expertos para brindar consejos sobre el establecimiento de una base de datos de vacunaciones para ciertas enfermedades infecciosas.

La CE plantea además reforzar la colaboración internacional con la OMS, la OIE y la FAO. Además, las inversiones realizadas en el área de la investigación se extienden entre los quinto, sexto y séptimo Programas marco que han contribuido de manera significativa en el trabajo de adaptación al cambio climático. El texto concluye que es necesario una respuesta coordinada de parte de los EM a la aparición de enfermedades animales es esencial, reiterando el compromiso de la Comisión para continuar a brindar un co-financiamiento adecuado para las vacunaciones de control, erradicación y de emergencia.

En cuanto a las implicaciones políticas en **sanidad vegetal**, los documentos establecen que las plantas indígenas serán sometidas a una mayor presión medioambiental y se harán más vulnerables a las plagas mientras que a la vez “más insectos perjudiciales podrían hacerse más dañinos debido al calentamiento del planeta”. Se prevé la preparación de una guía de control de la Comunidad para 2011 con la integración en los Estados Miembros de “planes de acción sanitaria en condiciones extremas” y políticas relacionadas con salud pública frente al cambio climático, mientras la evaluación del

actual marco legislativo de sanidad vegetal se dedica a preparar los posibles impactos del cambio climático.

Por último, en cuanto a **salud pública**, el texto destaca el programa sanitario de la UE y el papel desempeñado por el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades que fue establecido en el 2004 así como propone una revisión de las actuales normas a la luz del cambio climático. En su comentario relativo al inicio del libro blanco sobre la adaptación, el pasado 1 de abril, la Comisario encargada de Salud, Androulla Vassiliou, declaró que “modificando los modelos del Cambio climático, en particular la atención que se requiere para reforzar el control de sanidad vegetal, animal y de salud pública, la colaboración internacional es primordial para alcanzar estos objetivos.”

1.9 REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE PESCA Y AGRICULTURA.

Entre los días 23 y 24 de abril se realizó la 2937 reunión del Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea que trataron temas particularmente pesqueros. Los principales resultados son los siguientes:

a) Libro verde sobre la reforma de la Política Pesquera Común (PPC): El Consejo tomó nota del Libro Verde relativo a la reforma de la PPC que fue adoptado el pasado 22 de abril por la Comisión, así como de la primera reacción de los Ministros sobre las negociaciones que se llevarán a cabo en mayo. Los Ministros han expresado la necesidad de mejorar la pesca selectiva y tener en cuenta el contexto social, económico y medioambiental para tomar nuevas medidas. La última reforma fue aprobada en 2002 por lo cual se prevé una próxima revisión en 2012 a más tardar. Los resultados de la consulta realizada por la Comisión acerca de todas las partes interesadas serán publicados en 2010 y conllevarán también una propuesta legislativa del Consejo y al Parlamento.

b) Desarrollo sostenible de la Acuicultura en la Comunidad: El Consejo recibió la comunicación de la Comisión: “Construir un futuro sostenible para la acuicultura y un nuevo ímpetu para la Estrategia de Desarrollo Sostenible para la Acuicultura Europea” y las primeras intervenciones de los Ministros. La Presidencia prevé presentar un borrador de conclusiones para la sesión del Consejo de junio.

Todos los Estados Miembros, tanto en relación con las costas o las aguas internas, comparten la opinión de la Comisión sobre la necesidad de estimular la competitividad del sector, la sustentabilidad y su gestión así como la simplificación de la carga administrativa, lo cual favorecerá el medioambiente y mejorará la comunicación e información brindada a los consumidores. Los representantes de la Comisión tomaron nota de ciertas necesidades específicas sometidas por los Estados Miembros sobre bienestar animal, piensos, calidad estándares de salud pública, el uso de medicinas veterinarias, predadores, biodiversidad y apoyo financiero, tanto para la investigación como las tecnologías o para gestionar la vuelta de inversiones en el sector de la acuicultura.

En septiembre de 2002, la Comisión presentó una comunicación sobre la estrategia para el desarrollo sostenible en el sector de la acuicultura europea. En enero de 2003, el Consejo adoptó unas conclusiones relativas a esa estrategia. En junio de 2008, un

memorando promocionando el desarrollo sostenible de acuicultura en Europa fue firmado por 18 Estados Miembros.

Sin embargo, el sector ha estado enfrentándose a un estancamiento estos últimos años. En base a una consulta general pública que fue realizada sobre las perspectivas de la acuicultura europea iniciada en 2007, la Comisión procederá ahora a resumir sus ideas sobre la manera de apoyar aún más el desarrollo de la acuicultura europea tal como está establecido en su comunicación que fue adoptada el pasado 8 de abril de 2009. Esta nueva estrategia sobre Desarrollo Sustentable de la Acuicultura Europea se construirá sobre los éxitos de la estrategia de acuicultura de 2002 así como sobre el nuevo marco de la Política Marítima Integrada de la UE.

c) PAC. Clasificación de zonas desfavorecidas: La Comisión Europea ha presentado en el seno del Consejo su comunicación sobre el régimen de las regiones menos favorecidas y la delimitación de las áreas designadas como tal. A partir de ahora, los Estados miembros podrán presentar sus propuestas y simulaciones utilizando datos nacionales. El objetivo es que pueda adoptarse un borrador de conclusiones en el Consejo del 22 y 23 de junio.

La Comisión Europea ha aceptado posponer la fecha límite para la remisión de datos por los estados miembros al 21 de enero de 2010. En cualquier caso, ninguna propuesta legislativa podría implementarse antes del próximo marco financiero 2014-2020. En toda la UE existen actualmente más de 100 criterios nacionales sumamente diversos para decidir si una zona puede beneficiarse de ayudas como zona desfavorecida. Esta diversidad fue señalada por el Tribunal de Cuentas como posible fuente de discriminación. Con la ayuda de expertos científicos, la Comisión ha elegido ocho criterios edafológicos y climáticos que podrían constituir una base adecuada para clasificar de manera objetiva y clara de estas zonas.

d) Mercado lácteo: se trató la situación del mercado lácteo a petición de Irlanda. Esta delegación, con el apoyo de España, Bélgica, Alemania, Grecia, Francia, Hungría, Austria, Eslovenia, Eslovaquia y Portugal solicitaron que se apliquen ayudas de mercado. La Comisión Europea declaró que todas las posibles medidas de mercado que se pueden introducir, ya se han establecido, como es la red de seguridad del mercado lácteo y las restituciones a la exportación. Dichas medidas han contribuido a estabilizar los precios, en un contexto de crisis global que afecta a todos los grandes productores de leche, según las autoridades comunitarias.

e) Los Estados miembros piden distintas medidas para el sector porcino: Bélgica, con el apoyo de Grecia, Francia, Irlanda, Hungría, Polonia y Austria han solicitado restituciones temporales a la exportación para la carne de porcino fresca y congelada.

Estos países consideran que las optimistas previsiones de la Comisión Europea no se han cumplido y que muchos ganaderos de porcino se enfrentan a serias dificultades. Sin embargo, no todos los países quieren el mismo tipo de medidas. Italia ha optado por solicitar las ayudas al almacenamiento privado en lugar de las restituciones a la exportación. Por el contrario, Dinamarca y el Reino Unido consideran que es más importante llegar a acuerdos comerciales de asociación con los países terceros que son importadores de carne de porcino. La Comisión Europea ha declarado que no está a favor de establecer ningún tipo de medida dado que han aumentado los precios en algunos países.

f) Publicación de listas de beneficiarios de la PAC: Alemania no ha publicado las listas de beneficiarios de la PAC, lo que ha provocado sorpresa y malestar entre las autoridades comunitarias. La Comisario Mariann Fischer Boel ha señalado si no las publica antes del 30 de abril deberá tomar medidas contra ese país. La administración alemana ha solicitado una suspensión temporal de la publicación de esta información, alegando protección de datos. La Comisión no ha aceptado esta suspensión. La normativa comunitaria, adoptada en 2006, establece que los Estados miembros tienen que publicar en Internet la lista de beneficiarios de las ayudas comunitarias (tanto agrarias como de desarrollo rural), indicando nombre, municipio y cantidad recibida.

2. WASHINGTON. ESTADOS UNIDOS

1. GRIPE PORCINA: CIERRAN EXPORTACIONES DE CARNE DE CERDO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

El Representante Comercial de los Estados Unidos, Ron Kirk y el Secretario de Agricultura, Tom Vilsack criticaron en un comunicado de prensa la decisión de algunos países de prohibir preventivamente las exportaciones de carne de cerdo de los Estados Unidos a raíz del brote de gripe porcina. Los funcionarios citaron la referencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Centro de Prevención y Control de las Enfermedades de los Estados Unidos que indican que la gripe porcina no se transmite por la carne de cerdo, que la carne es segura y que la medida no está basada en evidencia científica.

El 27 de Abril Rusia prohibió todas las exportaciones de carne de cerdo procedentes de los estados de California, Tejas, Kansas, New York y Ohio; y autorizó solamente carne cocida de Alabama, Arizona, Georgia, Louisiana, New México, Oklahoma y Florida. A su vez, China prohibió las importaciones de carne de cerdo y derivados provenientes de Texas, California y Kansas. Otros países que prohibieron también las exportaciones estadounidenses son Tailandia, Honduras, Indonesia, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos y Filipinas.

El Secretario de Agricultura, Tom Vilsack, indicó que a pesar de que Estados Unidos continúa monitoreando de cerca los posibles casos de gripe porcina en humanos, la cadena alimentaria es segura, que no hay riesgo para los consumidores y que hasta el momento no hay evidencia de cerdos infectados con el virus. El Secretario indicó que cualquier medida que tomen los países de restringir las importaciones de carne de cerdo y derivados debido a la gripe A es inconsistente con las directrices de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

En una conferencia de prensa Vilsack informó que continuarían conversando con los países para evitar un innecesario daño comercial y que Japón, su principal mercado, había indicado que no prohibiría las exportaciones. Estados Unidos exportó U\$S 3.700 millones de dólares de carnes porcinas frescas en 2008, siendo Japón (U\$S1.450 millones), México (U\$S 410 millones) y Canadá (U\$S 410 millones) sus principales destinos. Rusia ocupa el 4º puesto (UPS 315 millones) y China está en el 6º lugar (UPS 220 millones).

2. ESTIMACION MENSUAL DE OFERTA Y DEMANDA DEL USDA.

El 9 de abril de 2009 el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) publicó el informe mensual con las estimaciones de oferta y demanda mundial de productos básicos. El informe se puede obtener en:

<http://www.usda.gov/oce/commodity/wasde/latest.pdf>.

El informe estima que no habrá cambios en la oferta de trigo dado que la reducción en la producción de 2,4 millones de toneladas se compensarán con el incremento en los stocks iniciales mundiales de 2,2 millones de toneladas. La caída en la producción se debe fundamentalmente a caídas de 1 millón de toneladas en la producción de Argelia y Etiopia y de 0,4 millones y 0,3 millones en la producción de Egipto y Chile respectivamente y contrarrestando estas caídas, se estima un incremento en la producción de Brasil de 0,2 millones de toneladas. Por otro lado, el incremento en los stock iniciales mundiales se debe principalmente a incrementos en los stocks de Argentina (1,3 millones de toneladas), Etiopia (0,5 millones de toneladas) y en menor medida a incrementos en los stocks iniciales de trigo de Uruguay, Argelia y Paraguay. El precio promedio de la temporada para todas las clases de trigo estará entre \$251,8/tonelada y \$ 255,5/tonelada.

El USDA también estima una caída en la producción mundial de granos gruesos de 2,7 millones de toneladas debido a disminuciones en la producción de sorgo, cebada y maíz. Esto se debe a caídas en la producción de sorgo en Argentina (1,3 millones de toneladas), Etiopia (0,7 millones de toneladas) y China (0,2 millones de toneladas) que no llegan a contrarrestarse por los incrementos en la producción de sorgo en Burkina Faso y Méjico. También se estima una caída en la producción de maíz de 0,7 millones de toneladas debido a reducciones en la producción de Etiopia, Chile, Vietnam e Irán.

Las estimaciones de stocks finales de maíz en Estados Unidos cayeron 1 millón de toneladas debido a que el incremento en la demanda de maíz para alimentación animal es mayor que la caída en la demanda como alimentación humana, semillas y usos industriales. El precio esperado de maíz estará entre \$ 160/tonelada y \$ 176/tonelada.

La producción mundial de oleaginosas para la campaña 2008/09 fue estimada en 403,5 millones de toneladas representando una caída de 4,2 millones de toneladas con respecto a las estimaciones del mes anterior debido a caídas en la producción de soja, algodón y girasol que no llegan a contrarrestarse con los incrementos en la producción de colza y maní. La producción de soja se estima caerá 4,5 millones de toneladas (total de 218,8 millones) debido principalmente a la caída de producción en Argentina donde la producción caerá 4 millones de toneladas (39 millones total) debido a menor área de cosecha y menores rendimientos. A su vez se esperan reducciones en la producción de Paraguay e India mientras que la producción en Brasil se mantiene constante en 57 millones de toneladas. El precio estimado para soja durante la temporada estará entre \$ 342,6/tonelada y \$ 372,2/tonelada.

3. BEIJING. CHINA

1. PROXIMAS VISITAS

1.1 VISITA DEL VICEMINISTRO DEL AQSIQ A ARGENTINA.

El Viceministro del organismo sanitario chino (AQSIQ) WEI Chuanzhong se reunirá en julio próximo con el Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos Ing. Carlos Cheppi para conversar sobre los temas pendientes de la agenda bilateral sanitaria, fitosanitaria y técnica. La delegación estará integrada por cinco funcionarios más, entre ellos el Subdirector LU Houlin, principal negociador en temas fitosanitarios, y el Subdirector LI Chungfeng, principal negociador sobre temas relacionados a productos de origen animal (carnes, lácteos, etc.).

1Se resalta la importancia de esta visita, que surge de la iniciativa de la parte china, ya que constituye una oportunidad muy buena para avanzar en el tratamiento de los muchos temas pendientes con posibilidades de llegar a acuerdos que permitan abrir el mercado chino para algunos de los productos de interés para nuestro país.

1.2 INSPECCION VETERINARIA POR CARNE VACUNA (31 DE MAYO AL 9 DE JUNIO).

Se ha llegado a un acuerdo entre el AQSIQ y el SENASA, respecto a la fecha, programa y modo de financiamiento de la visita de inspección veterinaria a nuestro país, que tendrá como objetivo evaluar el sistema de control sanitario para carnes del SENASA, como paso previo a la reapertura del mercado chino a la carne vacuna de origen argentino.

1.3 MISION DEL INSTITUTO DE PROMOCION DE LA CARNE VACUNA ARGENTINA (IPCVA).

Una delegación del IPCVA visitará Pekín el 15 de mayo, encabezada por su Presidente y Director Ejecutivo. La Consejería argentina en China está trabajando en la organización de una agenda de reuniones con el AQSIQ, la China Meat Association y la Embajada Argentina. El IPCVA contará con un stand propio institucional de 70 mts² en la feria SIAL China (Shanghai, del 19 al 21 de mayo).

1.4 CENTRO BINACIONAL DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS (5 AL 12 DE MAYO).

Una delegación de la Academia de Ciencias Agrícolas de China viajará a la Argentina invitada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, en el marco de la iniciativa de creación de un centro binacional de ciencia y tecnología de alimentos, a raíz del memorando firmado entre los Ministerios de Ciencia y Tecnología de ambos países en septiembre de 2008.

2. REUNIONES Y VISITAS

2.1 MISION DEL MONOPOLIO DEL TABACO.

Concluyó la misión que desde 2007 cada año realiza a nuestro país el Monopolio del Tabaco para adquirir tabaco argentino. La delegación estuvo encabezada por el Vicepresidente PAN Xiaoyong de la Corporación de Importación y Exportación de Tabaco, filial del Monopolio. Los técnicos permanecieron en el país alrededor de 45 días. Antes del inicio de la misión, la parte china comentó que pensaba comprar unos 9.000 kilos de tabaco Virginia a esas empresas.

2.2 ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS (ACA).

El 10 de abril se recibió en la Consejería a representantes de ACA (Osvaldo Bertone, Gerente General, y Néstor Salaberry, Gerente del Departamento de Comercio Exterior). Los representantes de ACA comentaron que China es uno de los principales destinos de sus exportaciones de soja. También señalaron el interés de la empresa en exportar cebada cervecera a China, para lo cual se les informó sobre el estado del trámite de análisis de riesgo que realiza en estos momentos el AQSIQ. Finalmente, los representantes de ACA informaron sobre la intención de la empresa en abrir una oficina de representación en el mediano plazo en Pekín.

3. MEDIDAS RECIENTES ADOPTADAS POR CHINA

3.1 NOTIFICACION PREVIA DE LOS CERTIFICADOS SANITARIOS PARA PRODUCTOS CARNICOS.

El 29 de abril se recibió una nota del AQSIQ dirigida a las Embajadas de los países exportadores de productos cárnicos, relacionada con la próxima implementación de un sistema de notificación previa por vía electrónica de los certificados sanitarios que amparen las exportaciones de esos productos a China. Dicha comunicación dispone la obligatoriedad del envío por correo electrónico de la información solicitada a partir del 1 de mayo de 2009 y establece que a partir del 1 de junio de 2009 comenzará a rechazarse la mercadería para la cual no conste en la base de datos del AQSIQ la información sobre el certificado sanitario que la ampare. Se tomará al período entre el 1 y el 31 de mayo de 2009 como “período de prueba”.

El SENASA ha expresado su preocupación por la medida porque no se condice con las prácticas normalmente aceptadas en el comercio internacional, proponiendo. notificar sólo los datos que su sistema informático le permite, con lo cual la información sobre el puerto de destino y el consignatario no serían incluidos en la comunicación. A la espera de una respuesta del AQSIQ. se le ha solicitado que no rechace embarques de carne aviar de origen argentino.

3.2 OBLIGACION DE REGISTRO DE EXPORTADORES DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS A CHINA.

En virtud del Artículo 65 de la recientemente sancionada Ley de Inocuidad Alimentaria, todas las empresas extranjeras que exporten alimentos a China deberán registrarse ante el AQSIQ, el cual deberá publicar regularmente las listas de las empresas registradas. Dado que la normativa reglamentaria aún no ha sido publicada, se desconoce por el momento cómo se implementará esta disposición.

4. PROMOCION DEL VIII CONGRESO MUNDIAL FORESTAL.

Para promover este evento entre la comunidad forestal china se realizó una reunión con las autoridades de la Administración Forestal Estatal (AFE) para entregar la invitación firmada por el Ing. Cheppi a fin de que el Ministro de la AFE sea uno de los oradores principales de la ceremonia inaugural. También se distribuyó material promocional a más de treinta autoridades forestales provinciales y regionales de China y se envió información por correo electrónico a un centenar de expertos forestales chinos.